

AÑO 1959

Expediente núm. _____



248612

248612

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

DON RICARDO ROESEL PETER, de nacionalidad

alemana domiciliado en Madrid

calle de Libertad núm. 21

por:

MEJORAS INTRODUCIDAS

», en el objeto de la patente principal núm. 245.011

que fué concedida en 8 de noviembre de 1958 por

« PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ETIQUETAS ».

Nº 611

Agente Sr. UNGRIA



248612

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un PRIMER CERTIFICADO DE ADICION a la Patente de
Invención núm. 245.011, concedida en 8 de noviem
bre de 1958, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION
DE ETIQUETAS",

a favor de

DON RICARDO ROESEL PETER, de nacionalidad alema
ña, con domicilio en Madrid, calle Libertad, 21,

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE
PRINCIPAL".

Inventor: El solicitante.



248612

5 En el objeto de la Patente principal nº 245.011, que actualmente se encuentra debidamente concedida y en plena vigencia, se describió un procedimiento de fabricación de etiquetas consistente, según se deduce de la memoria descriptiva y de la Nota de Reivindicaciones presentadas en su día, un procedimiento de fabricación de etiquetas que tenía como característica fundamental la de dotar a la etiqueta de una guarda de material plástico o similar, destinado a defender la sustancia adhesiva o pegajosa que servía para adherir la etiqueta en el lugar a que estaba destinada.

10 El procedimiento de separar esta guarda de la cara pegajosa de la etiqueta, era relativamente rudimentario, puesto que el operario tenía que valerse de la uña para separar una punta de la etiqueta de la guarda que había de separarse, lo cual presentaba en no pocas ocasiones, el inconveniente de que, por una parte, se hacía difícil la operación, y por otra, se necesitaba emplear cierto tiempo para ello, lo que en algunas circunstancias en que había que pegar muchas etiquetas era un inconveniente digno de tenerse en cuenta.

15 20 Pruebas efectuadas posteriormente en relación con el objeto de la Patente principal, han dado como consecuencia idear un sencillo dispositivo que mejora notablemente el objeto de dicha Patente, y por ello, se desea incorporar dicha mejora al privilegio de explotación exclusiva conseguido.

25 30 La mejora consiste sencillamente en proveer a la guarda de materia plástica que ha de separarse, de un saliente constituido por una oreja o pestaña que sobresale del contorno de la etiqueta de tal manera que se puede iniciar perfectamente la separación tirando de esta oreja para continuar posteriormente la operación del despegue con toda facilidad.

248612



Tanto la forma como la colocación de esta oreja o pestaña pueden ser completamente variable, puesto que no afectan a la idea fundamental.

5 Una variante de realización de esta misma idea consiste en poner esta pestaña independiente de la guarda o capa que se desea separar de tal manera que bastará con meter la pestaña debidamente doblada entre la cara adhesiva y la guarda, de tal modo de que quedará lógicamente un trozo de guarda sin pegar.

NOTA

10 En resumen: El Certificado de Adición que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1) Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención nº 245.011, caracterizadas porque consisten en proveer a la guarda que se desea separar, de la cara adhesiva, 15 de una pestaña que sobresale del contorno de la etiqueta, de tal manera que tirando de esta pestaña, se inicia la separación de la guarda, facilitándose así la operación de separarla totalmente.

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que 20 ha de recaer el Certificado de Adición que se solicita: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 245.011".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina.

25 Madrid, 11 de abril de 1959

ALFONSO UNGRIA